

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S. A.," CELEBRADA EL DIA
VIERNES 24 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del 2015, siendo las 16h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Manuel Larrea N12-35 y Santa Prisca, edificio ISSIS PLAZA, cuarto piso, oficina 4-1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S. A., doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; CHRISTIAN FERNANDO CORDOVA ZAPATA, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; JULIO RENE SANCHEZ ZUMBA, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.

Se cuenta con la asistencia de los señores accionistas que representan el 72.50% del capital pagado de la Compañía.

Preside la Junta General el señor Julio René Sánchez, por pedio de los señores accionistas, ante la falta del Presidente Titular; actúa como Secretario el señor Gerente General doctor Hernán Albertano Campoverde Cuenca.

Se encuentra presente en esta Junta el señor Comisario Titular de la Compañía Abogado Max Medina Jaramillo.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación y se continúa con el mismo.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el doctor Hernán Albertano Campoverde Cuenca, Gerente General de la Compañía y manifiesta: Doy cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social y presento a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 se presenta a continuación:

El índice de liquidez en el año 2014 es de 23.19 %

El capital de trabajo es de \$ 1526,40.

Estos índices demuestran que la compañía estará en capacidad de cumplir adecuadamente sus obligaciones en forma oportuna, gracias al apoyo de los señores accionistas y los nuevos negocios que se encuentran en carpeta.

El índice de endeudamiento en el año 2014 es de 26,68%

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

Las relaciones con los proveedores y clientes de la empresa se han mantenido en términos cordiales y en estricto cumplimiento de las regulaciones legales.

Las actividades realizadas durante este ejercicio económico han recibido todo el apoyo por parte de los colaboradores de la empresa, lo que nos ha permitido enfrentar este ejercicio económico.

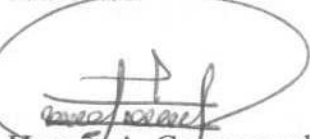
Una vez que el señor Gerente General de la Compañía ha dado lectura a su informe el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía.- El señor Presidente, solicita al señor Secretario que dé lectura del informe presentado por el señor comisario de la Compañía. El señor Secretario da lectura a dicho informe, y luego de la deliberación, la junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2014

El señor Presidente de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas el Balance General; así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, haciendo hincapié en los principales indicadores. Luego de esto la Junta General delibera sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias presentado y resuelve aprobarlo por unanimidad.

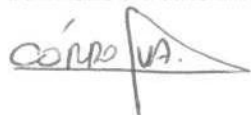
Por haberse resuelto todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 19h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Pagado y para constancia la suscriben los accionistas asistentes.



Hernán A. Campoverde Cuenca
GERENTE GENERAL.-ACCIONISTA



Julio René Sánchez Zumba
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Christian Fernando Córdova Zapata.
ACCIONISTA